



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 3222/2018, caratulada "Di Gianni Cristian Marcelo s/ Infracción Ley 25.891 y otro", se ha resuelto el día 13 de noviembre de 2019, notificar al Sr. Di Gianni Cristian Marcelo (argentino, titular del D.N.I. nro. 23.541.420), se resolvió: I) SOBRESEER en la presente causa Nro. 3222/2018 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, al Sr. Cristian Marcelo Di Gianni, titular del DNI 23.541.420, cuyas demás condiciones personales surgen consignadas en autos, en razón de que los hechos investigados no se cometieron, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 2do. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal - Alejandro Barbini, Secretario MARECLO MARTINEZ DE GIORGI Juez - ALEJANDRO BARBINI SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88848/19 v. 26/11/2019

Fecha de publicacion: 21/11/2019

